



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1469

QUILLON, viernes 16 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1709
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1724

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :LABORATORIO SANDERSON S.A.

RUT:91.546.000-3

LA SUMA DE \$:19.992

Y SON:DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LABORATORIO SANDERSON S.A . CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	19.992		91546000-3	F-372090
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		19.992	91546000-3	C-0

TOTALES : 19.992 19.992

CTA. CTE.

EGRESO N°

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

22 DIC 2016

Director

Director de Control

SECRETARIO MUNICIPAL

22 DIC 2016

RECIBI CONFORME

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°E° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA